



FECHA	5 de julio	2016	COMUNICADO DISTRITAL	<b>131</b>
NIVEL	TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES			
EMITE	JEFATURAS DISTRITALES 1,2 Y 3			
DESTINO	EQUIPO DE CONDUCCION			
OBJETO	OFICIOS JUDICIALES			
LUGAR	RESPUETA AFIRMATIVA: JEFATURA DE REGION 3, PUEYRREDON 2241 (2° PISO)			

**Equipo de Conducción:**

Las Jefaturas Distritales 1, 2 y 3, solicita se informe con carácter de muy urgente trámite (48 Hs), en relación al oficio judicial que se detallan a continuación:

**Oficio Judicial 1.**  
**Informe**

1) a la totalidad de establecimientos educativos a los que han concurrido

- a) Velazquez Maria Lujan DNI Nro 36.702.543,
- b) Velazquez Melisa del Carmen DNI Nro. 39.757.394,
- c) María Cecilia Velazquez DNI nro 38.028.689 y
- d) Stella Maris Velazquez DNI Nro 35.214.673;

2) Como así también se informe cuales han sido los motivos del cambio de institución, en caso que se hayan indicado.-".

Se requiere su intervención a fin de remitir la información correspondiente a cada punto.

Jefaturas Distritales 1, 2 y 3 de la Matanza  
Ramos Mejía 5 de julio del 2016

**TODOS LOS OFICIOS JUDICIALES que se dan a conocer a través de los comunicados distritales, se deben responder dentro de las 48 hs. tanto positiva como negativamente. Si la respuesta es positiva, se debe adelantar telefónicamente a la Jefatura de Región 3 - 4647-3147 y luego formato papel a esta Jefatura.**

**SE DEJA EXPRESO que se debe dar respuesta los Oficios Judiciales por medio de la Página de Sad (1y2) en SerSDAPO, ingresando con usuario y clave. En caso de error en la respuesta ingresada, se deberá corregir en formato papel y cursar la misma a la Jefatura de Región 3.**

**Los establecimientos que no puedan contestar los Oficios Judiciales de acuerdo a los puntos precedentes, podrán hacerlo en formato papel a la secretaria correspondiente.**